

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Planos y correo Apart. 9 de Córdoba 4 El Directorio telegráfico DEFENSOR TELEFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 11 de Agosto de 1932

Año XXXIV.—Núm. 11.031

La Semana en Bolsa

Limitada la vida parlamentaria a la cada vez más superficial discusión del Estatuto y la Reforma Agraria, nada tiene de particular que en esta semana se concediese atención primordial a las declaraciones del señor Azanza, referentes a sus proyectos de organización del Ejército.

Estas declaraciones tienen verdadera importancia; sin embargo, no vamos a emitir juicios sobre ellas, sino solamente a recoger aquello de que en caso de que estallase una nueva guerra, sería posible que a España no le conviniere ser neutral como en 1914, y recordar de paso, que en el gobierno que preside se encuentran jefes ministros socialistas!

Por lo demás en el marco nacional, la vida política transcurre dentro de una estival monotonía, apenas interrumpida por algunos incidentes de la jornada comunista del primero de Agosto.

En el aspecto económico, parece que ahora ha entrado la fiebre de los transportes, y así vemos, que mientras por un lado se inflige un serio quebranto a esta importantísima porción de nuestra economía, con la elevación en un 3 por 100 de las tarifas ferroviarias (quebranto que todos los escritores financieros son los primeros en reconocer); y todos los obreros lo serán en sufrir; por otro se trata de celebrar una conferencia de coordinación de los sistemas ferroviario, tranviario y mecánico de carreteras.

Sobre poco más o menos, este problema se encuentra planteado de la siguiente manera: el Estado, al construir las grandes carreteras asfaltadas o empedradas, no solamente ha abierto unas nuevas vías de comunicación o mejorado las existentes, sino que también ha abierto juntamente la posibilidad de la creación de una nueva gran industria: la del transporte mecánico por carretera.

Y esta nueva gran industria, que hasta ahora se ha encontrado privada de un control coordinador con las demás afines, debe, no cabe duda, adaptarse en lo posible, teniendo en cuenta, la distinción entre líneas paralelas o perpendiculares a las ferroviarias, pero, en interés del público y por responder indudablemente mejor a su objeto, como ya lo ha demostrado, no puede ni debe ser sacrificada al ya un poco arcaico ferrocarril, o pretexto de una exagerada protección a ciertos intereses creados, sino acoplada sin perjuicio de que se vaya verificando este acoplamiento o substitución de un modo gradual y de que el Estado la aproveche como una fuente de ingresos a los que al fin y al cabo tiene derecho.

Veremos si consiguen ponerse de acuerdo los representantes de las dos partes: ferrocarriles y tranvías por un lado y automóviles por otro.

Continúan preocupando mucho, la actitud de Francia con respecto a nuestras frutas. En el extranjero, Alemania, sigue siendo el centro de gravedad de todo el mundo político y aún del económico, que por lo demás sigue en creciente desconcierto, rayando en la paradoja. Las contradicciones se ponen de tal modo de manifiesto, cuanto se recurre a la piedra de toque de una conferencia de ordenación económica aunque sea dentro de un imperio que produce como en la de Otava, la debilitación de la divisa monetaria correspondiente.

En la Bolsa de Madrid, las disponibilidades acuden con buen espíritu influenciadas por las Bolsas de Bilbao y Barcelona, y algunas por la noticia de la celebración de la conferencia de coordinación de los transportes. Avanza el departamento de Fondos públicos, y queda firme. Lo mismo los Bnos Oro, que situados en un cambio atractivo, dan un estirón de dos enteros y medio, reduciendo así su distancia a los francos suizos. Muy pedidas las Obligaciones del Tesoro. En acciones bancarias algo más flojas las Españas y firmes los Banqueros. Las acciones ferroviarias muy activas y con importante alza de las Afines. Lo mismo se puede decir de los Explosivos.

El Crucifijo

Palabras actuales y eternas

Más nosotros debemos gloriamos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en Quien está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección. El cual nos salvó y libertó.—SAN PABLO.

Los petrolillos y tranvías pedidos y las Azucareras sostenidas. Sin embargo en Obligaciones sigue el poco negocio. La peseta pedida en el extranjero. P. T.

TRADICIONES CORDOBESAS

La verbena de la Virgen de los Faroles

La Historia es la tradición de los hechos a través de la crítica: la Tradición, es la historia de lo pasado idealizado por la fantasía. Todas las fuentes históricas afluyen al cáuce de la Tradición para fertilizar el campo de las especulaciones históricas. Historia y Tradición constituyen la personalidad de los pueblos; son como sus progenitores: sin ellas serían rebaños acogidos a ruinas.

No obstante, la moda de los tiempos presentes repugna la tradición histórica porque, en loco e impremeditado avance, no quiere detenerse para recoger las enseñanzas de lo pasado. Y lo pasado, sin embargo, pesa tanto sobre lo actual que lo absorbe por completo, y queriendo desahucarse de sus ligaduras, se ve más fuertemente atado.

Córdoba es ciudad de fértiles cosechas en el campo de la Tradición, porque es de conocido y rancio abolengo su pasado, y este, gravita de tal modo sobre el novísimo e inducto afán de renovación, que, puestos en pugna, solo consigue este descubrirnos su dependencia, su servilismo a la tradición.

Recordamos en este punto un incidente acaecido hace algunos meses en un centro oficial. Gestionaban unos novios la tramitación documental de su matrimonio; aún faltaban algunos trámites que exigían cierto espacio de tiempo, y uno de ellos, alegaba como argumento inapelable su vehemente deseo de celebrar la boda el día 24 de Octubre. Era uno de los primeros matrimonios proyectados con arreglo a la nueva Ley.

El funcionario que escuchaba las demandas les arguyó: ¿Pero qué más da el 24 que el 30 de Octubre? Y entonces se le respondió: Es que el día 24 es un día tan hermoso... Es el día de San Rafael. La tradición religiosa subyugando el espíritu de la Ley en aquellos precisos momentos en que parecía triunfar del espíritu religioso.

La vida y la muerte, se acogieron siempre a la sombra del santuario; ante él, la verbena con sus luminarias, sus cantos de amor o de despecho; los paseos, schotis y polkas de la predilección popular; la moruna guitarra, lamentando en soleares y maleagueñas; tangos y fandanguillos las tragedias del sentimiento: amor y odio.

La gente, en abigarrada mezcla de clases, de sexos y de atavios, discurriendo acá y acullá sin dirección, pasando y repasando su camino con cansinos pasos, al encuentro de la ilusión, abierta sus fauces en usaría aspiración del tibia y sutil esenciero que le envía la flora campera...

Al lado opuesto, el camposanto. El reposo y abatimiento de la carne, igualada en el mismo silencio, en el mismo olvido, en la misma podredumbre. Sobre ella, una lápida de pretenciosa inscripción o una pobre cruz de palo; debajo, los mismos gusanos; la misma miseria abasteciéndose de la miseria, de los despojos de la vanidad. Y como en la verbena, en abigarrada mezcla, discurriendo en infinitas acciones y reacciones por la madre tierra, las últimas organizaciones atómicas de las jerarquías, muriendo en su regazo para dar nuevas vidas, a los acordes del himno triunfal de la igualdad...

Y sobre la vida y la muerte, brindando ejemplo, humildad y amor a la vida; esperanza, perdón y triunfo a la muerte; sobre el campanario, exten-

El plazo hasta el día 14

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones, los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falsadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmenete.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

didos sus brazos sobre lo que son y sobre los que fueron, en actitud de eterno abrazo, se alza la Cruz.

UN HIJO DEL BARRIO DE LA CATEDRAL

Bajo el yugo de los Bárbaros

(Novela de Ricardo León).

La obra de León tiene el doble carácter de novela histórica contemporánea y de profética visión del futuro. Se divide en cuatro partes: El Caballero de la mano al pecho. El Frente único. La pesadilla roja y el Terror del segundo milenario.

La primera es como una galería de retratos de personajes y personajillos siniestros, o ilusos cuando no francamente ridículos.

Ambiciosos vulgares unos, sofistas otros, malvados no pocos y mentecatos algunos; constituyen la plana mayor del ejército revolucionario.

León les hace hablar con pintoresca sinceridad.

Los partea como otro Sócrates el alma, sacando fuera todo lo que en ella anida de ruina, rencoroso o simplemente grotesco.

Frente a esos monigotes se alza el Caballero de la mano al pecho, español por todos los costados, sincero, rectilíneo y piadoso; devoto de una España abnegada e incorruptible; que nunca vacilará en la alternativa de seguir a Jesucristo o de afiliarse al economista alemán que consideraba la Religión como un ópio del alma inventado para adormecer al pueblo.

En el caballero Alonso de Cepeda palpita todo lo grande y austero de la raza.

A las argucias de los socialistas de cátedra y las catilinaras de los rojos, a las utopías candorosas de los anarquistas y desplantes y bravatas de comunistas y dinamiteros, opone la dialéctica vigorosa y cristiana de un Balmes con cobertura de diplomático.

En el diálogo que sostiene el españolísimo Cepeda con los adulterados por el masonismo, el judaísmo y el materialismo económico alienta todo un período histórico, fecundo en predicaciones malsanas su citadoras de aberraciones monstruosas y horribles exiravios.

Los iconoclastas y renovadores tienen tal color de humanidad que parecen arrancados del mundo presente al cual tratan de embaucar con fines interesados. Jaramamos haberlos visto y oído. ¡Como se parecen al afectado Balbontín, al energúmeno Franco, al quimérico Vallina, al cínico Casanellas, al melifluo los Ríos, al farisáico Ossorio, al astuto Pestaña, al megalómano Maura y a otros que nada eran y por sarcasmo del ezar lo representan todo.

Aquello es una clínica donde unos cuantos histriones con apetito de mercaderes y careta de apóstoles ofician de curanderos y operadores de esta gran nación, enferma de sí misma, que llaman España.

Todos diagnostican, pero ninguno dice la verdad al doliente a quien con sus pícaras exóticas e inyecciones venenosas han depauperado.

Alonso de Cepeda, escuchándolos, piensa acaso lo contrario de aquel gran aragonés que quería echar l'ave doble al sepulcro del Cid para que no volviera a cabalgar. El, a la inversa, lo resucitaría y pondría en sus manos la espada de a dictadura para reducir por la fuerza a

comunistas loco, radicales furiosos, vortelanos sin corazón, catalanes ingratos y rebeldes; toda el hampa política, cultural y ética que roe y trata de descurtizar el hermoso cuerpo nacional emponzoñando a la par su noble espíritu.

PASCUAL SANCROUZ.

(Continuaré)

Balompie

LA FEDERACION CULTURAL OBRERA ANDALUZA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al presidente de la Federación Cultural Obrera Andaluza y destacado deportista don Enrique López Gutiérrez.

Dicho señor nos ha hecho interesantes declaraciones sobre el funcionamiento de la Federación que preside y que es filial de la del Centro cuyos triunfos coroco ya la afición española por los partidos jugados en el extranjero por el equipo obrero que ha seleccionado para que fuera de España conozcan los frutos de esta Federación.

La Federación Cultural Obrera es independiente en absoluto de la Federación Española y su funcionamiento es exactamente igual al de ésta, Fichas, organización de campeonatos regionales y de España y partidos internacionales. También está organizando su colegio de árbitros. Pero tanto éstos como los equipos que pertenecen a esa Federación serán completamente amateurs.

Como puede verse este organismo tiene una enorme trascendencia para el fútbol hispano, sobre todo para los Clubs de segunda y tercera categoría cuyo desenvolvimiento se hace tan difícil por los manejos de la Federación que solo se preocupa de cobrarles sus derechos sin atender para nada sus reclamaciones como ocurre casi siempre.

En Sevilla esta nueva Federación ha sido acogida jubilosamente por todos los equipos modestos y casi todos han solicitado su ingreso en la misma, sobre todo los de tercera categoría.

En Córdoba estamos seguros que esta noticia ha de ser muy bien acogida y que los equipos de tercera ingresarán en este organismo federativo cuyas facilidades para los campeonatos son mucho mayores que las de la Federación Regional Sur, y cuyo desenvolvimiento solo tiende a fomentar el deporte, saliendo al paso de ese profesionalismo que tanto daño hace al deporte.

Por lo pronto la Federación Cultural Obrera ya tiene su domicilio en Sevilla, en la calle Doña María Coronel núm 21 y está preparando el calendario para el próximo campeonato en el que tomarán parte muchos clubs de la región.

A. F. C.

La Perla

Caté y Confitería

- HELADOS PARA HOY
Mantecado
Crema tostada
Crema Turrón
Leche me ergada
Blanco y negro
Granizada de Café
Granizada de Limón
Granizada de Almendra

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Montilla

(TARDE DE ALEGRÍAS)

Si eres entusiasta de los Catecismos Parroquiales sigue leyendo benévolo lector y ensancha tu corazón con el cuadro que voy a describirte.

A pesar de los tiempos que vivimos al parecer alejados de la religión, el pueblo español siente su necesidad y de aquí que se note mayor asistencia a los catecismos que en años anteriores.

Hasta ahora venía celebrándose dicha enseñanza en las iglesias de San Agustín por la feligresía del «Santo» y en «Santiago» por la del mismo nombre; tuvo que ampliarse en esta última y se daban en San José para niños, por jóvenes y en San Francisco por señoritas para niñas, los sábados por la tarde y los domingos como de costumbre; pero desde que comenzó el verano la hay en San Juan de Dios y en Santiago todos los días por mañana y tarde, pero no era ese mi objeto, pasemos a él:

La grandiosa Parroquia de Santiago, aparece esta tarde desposeída de su místico silencio que invita a la oración: un run, run de inquietud se deja sentir.

En su camarín, la peregrina imagen del Rosario parece preguntar a los 600 pequeños y pequeñas que con caras sonrientes y ojos brillantes por la ilusión y la esperanza de un buen premio invaden las amplias naves del templo.—¿Estáis contentos hijos?—Yo soy vuestra Madre, vuestra Reina y también lo estoy por vuestra aplicación y asistencia; seguid adelante sin retroceder; bendicid con la fe y devoción de hoy a este mi Sacratísimo Hijo que llevo en los brazos, que es vuestro Dios, y pedidle gracias para esas almas que con su trabajo u óbolo os proporcionan la dicha que sentís. El es el que toca en los corazones y convierte sus pensamientos en caridad inagotable. El Sr. Arcipreste, Director de la catequesis y las señoritas que con él colaboran por vuestra felicidad eterna se sienten también felices por los frutos obtenidos en el curso 1931-1932; poned en práctica sus enseñanzas y consejos y agradece a vuestros padres el interés que se toman por vuestro bien espiritual.

La linda capilla del baisterio es la elegida para distribuir los premios. El Santo que en aquella pila bañó su frente, derramará sobre sus paisanitos los tesoros de sus gracias.

Aparece llena completamente de premios, consistentes en más de 300 vestidos y juegos de ropa interior, algunos hechos; trajes, camisones y baberos de niño más de 150; juguetes de todas clases para niños y niñas; cadenas y relojes de pulsera, esclaves, abanicos, cadenas con cruces, collares, zarzillos y bolsos preciosos, regalo de la fábrica de impermeables. Libros piadosos de varias clases, de cuentos y poesías; rosarios, cuadritos y medallas, aparecen allí en un total estos últimos de 400.

Son las cuatro de la tarde del día 9 de Agosto; poco nos falta para derretirnos; suena la campanilla, se ordenan los grupos y el Sr. Vicario dice unas palabras propias del acto que va a celebrarse; recomienda que siga la puntual asistencia tanto de catequistas como de catecismos, y ante la natural impaciencia de los pequeños comienza el reparto al que no te invitó para que no te volvieras loco como yo.

Hacia las siete de la tarde se dió por terminado tan simpático ocupación y las 24 señoritas catequistas y jóvenes que ayudan, pasaron a la sacristía de la indicada parroquia de Santiago, donde fueron obsequiados todos por el celosísimo Arcipreste, que tanto bien hace por los pobres de Montilla, al que en nombre de los asistentes da las gracias.—RALIP.

Granja Avícola Gloria

Huevos, Pollitos, Aves adultas

RAZA LECHORN BLANCA

La mejor ponedora del mundo

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza

ALCARACEJOS (Córdoba)

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 12. Santa Clara, vígen.

La misa y oficio son de la santa, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Lorenzo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Las Asociaciones de enfermeros seglares.

Intención misional: La formación cristiana de la juventud femenina en las Misiones.

Rogaremos en especial por las Asociaciones de enfermeros seglares, y por la juventud femenina de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra, obra y aun cooperación a los enfermeros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto: Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el canónigo D. Rafael Martínez Navarro.

Día 26. Fiesta de San Joaquín, el canónigo D. Francisco Bejarano Fernández.

Iglesia de San Pablo.—Mes del Corazón de María. Como en años anteriores; todos los días se hará el ejercicio del Mes del Corazón de María, por la mañana en la misa de seis y media.

Los días festivos en la de seis. Cister.—El jueves 11, a las siete, solemne misa cantada en honor de la Santa Espina, una de las 72 que componían la corona de Nuestro Divino Redentor, que se venera en esta iglesia; terminada la misa se dará a besar y se expondrá a la adoración de los fieles.

Convento de Santa Isabel de los Angeles.—Los días 10, 11 y 12 piadoso tríduo en honor de la excelsa Madre de las religiosas franciscanas Santa Clara de Asís.

La fiesta solemne tendrá lugar el próximo viernes día propio de la Santa Fundadora. A las 9 30 misa cantada por la Rda. Comunidad, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F.

Por la tarde último día del tríduo que terminará con el canto de los gaceros a Santa Clara y bendición con el Santísimo Sacramento.

Capuchinas.—El día 12 festividad de la ínclita Virgen Fundadora Santa Clara de Asís, se celebrará solemne misa cantada a las nueve, con penitencia, a cargo del R. P. Antonio de Pozoblanco, religioso capuchino.

Santa Cruz.—El día 12 a las nueve función solemne a Santa Clara de Asís, predicando un R. P. Misionero del Corazón de María

San Tarsicio

El R. P. Director de la Asociación de Tarsicios, canónicamente establecida en la Iglesia de San Pablo, invita muy encarecidamente a todos los socios a que acudan al muy solemne Tríduo, que en honor de su excelso Patrón se celebrará en referida Iglesia los días 15, 16 y 17, a las siete de la tarde, así como a la comunión general que será a las ocho del día 15. El Tríduo será con sermón.

El domingo, día 14, habrá Junta general a las once de la mañana, en la sala de guardia de la A. Oración Nocturna, en la que se tomarán medidas adecuadas a la prosperidad y mayor aumento de tan simpática Asociación, seminario de adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado.

La Verbena de la Virgen de los Faroles

Relación de los donativos recibidos para contribuir a los gastos que ocasione la Verbena de la Virgen de los Faroles.

Don Isidro Barbudo Sanz y señora, para dos luces permanentes, 25 pesetas; don Agustín García Solano y señora, para una idem, 12 50; excelentísima señora viuda de don Rafael Jiménez Amigo, para una, 12 50; don Rafael Romero de Torres, 5; don Francisco Cortés y señora, 5; don Rafael Cortés Jiménez, 5; don Joaquín Car-

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

Donell y Morand, 50; D.^a Josefa Amaya Castellano, 5.

Sr. Jefe del Depósito de Caballos Sementales, 10; don José María Valenzuela, 5; don Enrique Romero de Torres, 5; don Fernando Romero de Torres, 5; doña María de la O. Castillo viuda de Sánchez Toscano, 5; don Ramón Escofet Alonso, 5; don Antonio Guerrero Lama, 10; Sres. Sánchez Hermanos, 10; don José López Prats y señora, 5; don Rafael Conde Jiménez, 15.

Don José Torrealba Borrego, 2; don Facundo Martos y familia, 5; don José Rey Carrasco, 5; don Fernando Cadenas Sanz, 5; Ilmo. Sr. Conde del Robledo de Cardena, 10; M. I. señor don Rafael García Gómez, 5; doña Rosario García, 5; Srtas. Dolores y Rosario Barbadó, 5; don Fernando Usano, 5; don Rafael Usano, 5; don Antonio Ramírez López, 5; D. Francisco Mellizo Martínez y señora, 5.

El odio secular de los Judios al Cristianismo

IV

Los Judios confundieron el reino de Dios de carácter espiritual, con un reino de carácter exclusivamente o principalmente carnal y material que atribulan a esta época: adulteraron así mismo la figura santa, paciente y redentora del Masías, que había de ser el instrumento principal de estos grandes acontecimientos.

Los Judios forjaron la leyenda que presenta a Jesús como un hechicero y peligroso seductor. Seguramente, escribe P. Grandmaison en su magnífica obra «Jesucristo», durante el período que separó las dos grandes catástrofes de Israel: Ruina de Jerusalén en el 70, y aplastamiento y dispersión del judaísmo palestino en el 135, fué cuando se elaboró en sus grandes líneas la versión calumniosa, cuyos vestigios encontramos en la controversia judío cristiana del siglo II y también en los Talmudes. Los dos Talmudes, llamados de Jerusalén y de Babilonia, contienen un gran número de rasgos que se refieren a Cristo, ora directamente, ora por vía de alusión incuestionable.

Sibemos que fijados definitivamente en los siglos V y VI por los rabinos de las dos principales escuelas de entonces, la palestinese y la babilónica, los Talmudes han engobado con las interpretaciones posteriores de estas escuelas todas una primera colección de tradiciones compilada hacia el año 220 por el Patriarca Raby Juda, o el Santo, descendiente, en línea recta de los dos Gamaliel.

El Talmud es un amasijo de fábulas odiosas sobre la historia de Jesús. Comenzada la leyenda infame en vida misma del Maestro por los escribas envidiosos, que atribulan sus prodigios a Satarás en persona, aumentó con el tiempo. Hacia la mitad del siglo II San Justino acusaba valientemente a los conductores del pueblo (principes de los sacerdotes y doctores) «de hacer que profanasen y blasfemasen del Hijo de Dios por toda la tierra». Esta censura repetida por Tertuliano, por Orígenes y unánimemente por los autores cristianos que han tratado este asunto, está confirmada por los pasajes talmúdicos que reunidos, agravados y entreligados forman la trama de la Vida de Jesús (Toledot Jesu), redactada primeramente en Arameo, tal vez en el siglo VI libelo anónimo calificado como «exposición de bajo fanatismo, de sarcasmo odioso y de finisitas groseras, oprobio perdurable del judaísmo anticristiano».

Este libelo no ha dejado de emponzoñar a buen número de espíritus en el transcurso de los siglos. Todavía

hoy se acreditan los Toledot en las mugrientas juderías de Polonia y de Ucrania. ¡Cuánta infamia contra Jesucristo y su Madre!

Allí se nos refiere como Jesús fue llavado a Egipto para aprender la magia y a su vuelta comenzó a ganar el sobrenombre de falso profeta Balsán, que sedujo y apartó del buen camino a los hijos de Israel. Con sus artes prestigiosas, el Nazareno seductor y hechicero, engañó al pueblo; sus herejías, sus insolencias a los maestros y jefes de Israel le valieron la excomunión, porque en efecto se llamaba Dios, e Hijo del Hombre.

Durante los cuarenta días que precedieron a su ejecución Jesús fue puesto en la picota, y un heraldo clamaba: «Este debe ser apedreado por haber practicado la magia y extraviado a Israel».

Si alguien puede alegar algo en su defensa, acérquese y de fe de su testimonio. Pero nadie le abonó y fue ahorcado el día de la preparación de la Pascua. Otros dicen que fué apedreado. Tenía treinta años, y Pilatos intervino en su muerte.

Se condenó y en el infierno sufre el suplicio de las inmundicias hirvientes.

Esta leyenda burlesca y obscena sobre Jesús de hecho es la que hasta mediados del siglo XIX ha pesado sobre el alma judía, envenenándola en todo lo referente a Jesús de Nazaret, porque el Talmud en cuyas oraciones diarias de las Bendiciones, Gamaliel II habla introducido la imprecación: «Perezcan los nazarenos (cristianos) al instante: que sean borrados del Libro, de la Vida», ha sido el elemento espiritual poltismo, sino único, del pueblo judío, ha sido, afirma Is. Abraham, el único vínculo entre los Judios dispersos, instrumento espiritual e intelectual incomparable para mantener la identidad del judaísmo, en medio de las muchas tribulaciones a que fueron sometidos los Judios.

Aun los más grandes pensadores israelitas fueron talmudistas practicantes.

S. DE P.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	43 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	37 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	20 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	29 01
Oscilación	17 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	11 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	751 00
Temperatura a la sombra	24 00
Temperatura de termómetro humedecido	18 80
Tensión de vapor	9 90
Humedad relativa	43 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Viento*
Recorrido en 24 horas	89 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

EL PODER MORAL

Nuestros políticos y legisladores se afanan en sus Códigos constitucionales, por equilibrar, con precisiones de aparato de relojería, los clásicos poderes de Montesquieu, y al mismo tiempo maltratan y coartan el único verdadero Poder que, en definitiva, equilibra y pacifica los pueblos, que es el Poder moral. Es inútil pretender sustituir con el mecanismo material de unos poderes puramente políticos que se vigilan y limitan mutuamente, la ausencia de aquél grande y verdadero Poder de limitación y armonía, que fué en el siglo XVI, lo que Guillermo Ferrero llama «la autoridad moral». El poder de Felipe II estaba mucho más limitado por el consejo de su confesor, o por el «parecer», que en los momentos graves pedía a un Melchor Cano, que lo está el poder del gobernante moderno por la desacreditada barahunda falta de autoridad moral, de un Parlamento. Los límites que a nuestra «política de ladías» pusieron la autoridad moral de un Soto o de un Vitoria, fueron infinitamente más eficaces que los que, por ejemplo, pretendieron poner a nuestra política marroquí los Paramentos de ayer. La fiscalización de la Verdad y del Bien, que es la que ejerce el Poder moral, será siempre superior a las fiscalizaciones del interés, única que ejercen los poderes constitucionales.

JOSÉ MARÍA PEMAN

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Gobierno Civil

Debiendo ser elegidos los vocales patronos que han de constituir la sección del Jurado Mixto de la Industria de Juguetería de esta provincia, se convoca a los señores fabricantes a quienes afecte dicho Jurado para que concurren el día doce del actual, a las ocho de la noche, en la Delegación provincial del Trabajo (Gobierno Civil) donde se procederá a la elección de repartidos vocales de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Diputación Provincial

LA COMISIÓN GESTORA

En su última sesión presidida por el señor Guerra Lozano, se tomaron 54 acuerdos, en su mayoría relacionados con las casas de Beneficencia y caminos vecinales.

Además se acordó: Conceder licencia a don Joaquín Gómez Aguado, médico de la Beneficencia; don Zolito González Cabello, don Pedro del Rosal Luna y don Francisco Jurado Gálvez.

Autorizar a don Rosaura Varo Castro, para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias para cursar la carrera de practicante.

Quedar enterados de un oficio del Ministerio de la Gobernación autorizando a esta Diputación para habilitar crédito con que contribuir a la creación y sostenimiento de una Escuela Pecuaria regional.

Aprobar el expediente sobre reintegro en el cuerpo administrativo del funcionario excedente don Angel de Torres Trigueros.

Conceder al Ayuntamiento de La Rambla un premio con destino a la exposición de alfarería organizada para la próxima feria de dicha población.

Acceder al escrito del alcalde de Obejo, solicitando se interese de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir y del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas que se autorice la utilización de las vías de comunicación derivadas del Pentano del Guadalmellato.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Notas del día

TROPAS

Anoche a las diez y treinta, en tren especial, llegaron a Córdoba dos batallones de los regimientos 1 y 6, de guarnición en Madrid.

Mandaba las fuerzas el coronel señor Loret.

En la estación le esperaban el comandante militar señor Fernández Euriel, el alcalde señor Cruz Ceballos, presidente de la Diputación Sr. Guerra Lozano, diputado señor López y varios concejales.

La banda municipal interpretó diferentes composiciones hasta después de las once en que se retiró.

La tropa bajó del convoy y se les obsequió con una sangría.

Algunos soldados entraron en la capital y otros quedaron en la estación.

Según manifestó el coronel, seguirán otros trenes con material y dos baterías de Jetafe y Vicarvaro.

El general inspector Ruiz Trillo, llegó esta mañana, hospedándose en el Hotel Regina.

DETENIDOS

Anoche al pasar la manifestación por la Plaza de las Tendillas hoy República, uno de los manifestantes delató a varios señores, por que según el denunciante dijeron: «Aquí no van más que cuatro gatos».

Una pareja de seguridad los condujo a la Comisaría, donde quedaron detenidos hasta después de las doce, en que fueron puestos en libertad.

Eran los detenidos don José Rieja Muñoz, don Arturo Chor Loring, ingeniero; don José González Aguilar Villalba, estudiante; don Manuel Zamora Herrador, abogado; don Enrique Redel Pinada y don José M.^a Hch Castán, médico.

Los señores aludidos niegan que pronunciaran tales palabras.

EL GOBERNADOR DICE...

El gobernador civil dijo a los periodistas que conferenció con Sevilla, habiéndose encargado del mando don Eduardo Valera.

A las once se celebró una manifestación

Como los elementos sublevados no es cosa de utilizarlos, se han enviado fuerzas para evitar que puedan aprovecharse de la situación elementos extremistas.

Aquí en Córdoba fueron requitizado 25 camiones y tres autobuses para el envío de guardia civil.

A mediodía marcharon los batallones de los regimientos 1 y 6.

El general Ruiz Trillo con su E. M., marchó a Sevilla a las cuatro de la tarde.

En el departamento de la Inspección de Santidad continuaba hoy detenido el general don Rafael Villegas Montesinos.

Ultima hora

DE SEVILLA

Los trenes de Sevilla han llegado hoy con retraso.

No ha venido de la capital vecina prensa alguna.

GENERAL PRESO

De Madrid nos ha dicho nuestro corresponsal Sr. Mercha que el general Cabanellas había ordenado la detención del general de la guardia civil de la región.

Después hemos sabido que el general Gómez Sánchez, que se hallaba en Córdoba, ha sido detenido y trasladado a Sevilla, acompañándole un jefe.

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia de Córdoba saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años del cortijo de Jasta Martín o de las Tablas en el término municipal de Córdoba compuesto de quinientas treinta y nueve fanegas y tres celemines de tierra en renta anual de diez y siete mil quinientas cincuenta pesetas y bajo las demás condiciones que constan en el oportuno pliego que se encuentra de manifiesto todos los días laborables de diez a una en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle San Zolito núm. 2, hasta el día de la subasta que será el 24 del presente mes de Agosto a las once de su mañana.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

De Sociedad

Mañana Santa Clara, son los días de las señoras y señoritas Abarzuze, Ortiz de Kindelan, Ortiz Molina, Vicerent de Ferrández de Córdoba.

—Marchó a veranear en Navacerrada D. José Ruano Ruano con su distinguida esposa.

—Se ha trasladado al domicilio de Ardales Frailes, el presidente de la Diputación don Antonio Castilla Ab II.

Noticias

DOS ERRATAS

No por culpa nuestra ciertamente, sino por no haberse corregido a tiempo una errata que se pintó en las pruebas, apareció ayer en el artículo bibliográfico que nuestro don Pascual Santacruz dedicó a la hermosa novela de don Ricardo León «mi único olvidado amigo». Todos habrán leído lo que se escribió en el original «mi nunca olvidado amigo».

También más adelante se lee «evocando el pasado, su elocuente prosa tiene amarguras y dejos de alegrías». Mal rimal estas alegrías con aquellas amarguras. El autor escribió «elegía» que esto sí sabe a tristeza.

UN DESAPARECIDO

La familia de don Antonio Sánchez Sicilia de Fuente Tejar, ha denunciado que dicho señor vino a Córdoba el 31 de Mayo y en vez de hospedarse como siempre en las Cuatro Naciones un desconocido lo llevó a una casa modesta de la Plaza Mayor.

Después de ese día no se ha sabido de dicho señor y han pedido se hagan gestiones en su busca.

DEL HOGAR

Ha sido detenido José Domínguez García, de 14 años, por la pareja de escolta del tren de Aegletras, el cual se había fugado de su casa en Bobadilla.

EL ODIOS A CRISTO

Como jueves celebraron esta mañana sus cultos en San Pablo las asociadas de los jueves eucarísticos.

Unos sujetos que tienen de la libertad una pobre idea, del respeto a los demás, idea ninguna y desconocen los derechos de los otros y no saben como deben ser tratadas las mujeres revelaron su odio a Cristo en una agresión salvaje.

Una de las víctimas de la agresión, ha sido la señorita Genoveva Rey, que acompañada de una hermana suya salió de la Iglesia después de asistir a la Comunión de los Jueves Eucarísticos. Uno que vestía blusa blanca quiso arrebatarle el crucifijo que llevaba pendiente del cuello.

La jovencita se defendió brisamente y entonces el que de este modo entienda la libertad golpeó a la muchacha hasta hacerle girones el velo que cubría su cabeza; pero sin lograr arrebatarle la cruz.

Una guardia de Seguridad que fué llamado en su auxilio por la señorita, desatendió la llamada, y un grupo de individuos que lo presenciaron todo, aplaudió al agresor, que quedó impávido campando por sus respetos.

Solo unas mujeres del pueblo que presenciaron el hecho salieron a la defensa de la señorita Rey.

Triste cosa es que se cometan atropellos semejantes, se blasfeme sin ton ni son, pero más triste es que haya quien aplauda sus desafueros.

PARA LA COLONIA ESCOLAR

Se han concedido 2.000 pesetas para contribuir a los gastos de la colonia escolar de Córdoba, las cuales se librarán a nombre del alcalde.

FALLO

Se confirma el fallo del Juez de Aguilar en el recurso de revisión de rentas interpuesto por don Miguel García Villanueva, en expediente con don Felipe Solís Villechenos.

SEÑORA

Puede usted continuar la labor de depurar el censo electoral hasta el día 14 de Agosto.

Así lo ha acordado el Gobierno.

SE VENDE

un gabinete y tresillo, seminuevo. Para verlo, Fermín Galán, 51. 6—

LECHE

En la Confitería de La Perla y Grañola Royal, se vende leche esterilizada

SE ARRIENDA

La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

LA MEJOR MEDIA

del mundo a 4-30, pruébelas y será su mejor propaganda. «La Sevillana», Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva), 5—

Cursillos de Pedagogía en Madrid

La F. A. E. inicia los cursillos de Pedagogía, por «la organización de un retiro espiritual de un día. Para asistir a este retiro se ruega que avisen antes del día 12, a fin de que se prepare la comida necesaria».

A los alumnos de estos cursillos de Pedagogía se les entregará el correspondiente certificado, el cual será tenido en cuenta en la autorización de plazas de profesores de las escuelas católicas que en adelante hayan de crearse.

El plazo de inscripción a estos cursillos, termina el 14 de Agosto. Detalles en la F. A. E., Manuel Silveira, 1, primero.

Se incauta el Estado de «A B C» y «El Debate»?

Dice «La Epoca»:

Al llegar el señor Galarza al Congreso, preguntó a un redactor de «El Debate» si era del periódico del Estado.

—No señor; yo soy de «El Debate».

—Pero como «El Debate» replicó el señor Galarza—ha pasado con «A B C» a ser propiedad del Estado, por eso le pregunto si pertenece al periódico del Estado.

—¿Y como es eso?

—Pues después del Consejo de esta mañana, y en virtud del anticipo de seis millones de pesetas que el Estado hizo a los periódicos hace varios años, el Gobierno se incauta ahora de ellos para cobrarse de ese préstamo.

En aquel momento llegó el señor Ossorio y Gallardo con otros diputados y se pusieron a hablar con el señor Galarza que ya no pudo detallar más lo que estaba diciendo.

Bibliografía

REQUEJO SAN ROMAN. (JESUS).

—«De la Revolución Española. Los Jesuitas» Prólogo de Angel Herrera Oria. Un volumen de XVI 212 páginas, 16 de huecogramado, de 12 50 por 19 50 cms. Madrid. Imprenta Martosa, 1932. 4 pesetas.

Otro libro de don Jesús Requejo, fecundo autor, que pone en estas páginas su espíritu que vibra pujante en defensa de los oprimidos y perseguidos por las fuerzas secretas de toda revolución.

En este libro, sale el señor Requejo al paso de los tópicos que alrededor de la españolísima Orden Ignaciana corren por el ámbito nacional, poniendo de relieve la trama de tanta medida persecutoria y lo pobre y deleznable en que se basan las defensas de estas ominosas medidas.

Con esta idea, el autor ha trazado con mano firme su libro, en el que se sigue con gran fidelidad una trayectoria, dando a la obra unidad, dentro de la variedad con que está compuesta. El señor Requejo relata, en clara y luminosa síntesis, los orígenes y designios de la gran fundación del Soldado de Pamplona.

Analiza objetiva y documentalmente las verdaderas causas del decreto de disolución, que está en palmaria contradicción con los principios sobre los que se asentó la campaña prerrepublicana; combate con acierto el sofisma del «cuarto voto»; pone de relieve la ignorancia histórica de bastantes de los hoy dirigentes de la opinión española.

Estudia, en sobrias y áticas páginas la serenidad y grandeza de alma con que los jesuitas aceptaron esta nueva prueba para su Orden.

Este libro llega en hora oportuna a ver la luz pública para preparar la debida reparación a tan injusta persecución y odio que las sectas hacen a esta españolísima Orden.

La confección del libro está muy cuidada, presentada con gran empaque y prestancia.

La tipografía, limpia y elegante, de agradable lectura.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven publiquense o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no pueden derivarse molestia alguna para los remitentes.

5—

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO
SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA SEMANAL ILLUSTRADA
FUNDADA EN BARCELONA



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:
Con 120.000 pesetas:
12.090 Málaga, Madrid, San Felú de Llobregat, Sevilla.
Con 65.000:
6.038 Palma de Mallorca, San Sebastián, Elbar, Valencia.
Con 25.000:
8.983 Barcelona, Burgos, Coruña, Reus.
Con 10.000:
33.096 Barcelona, Meres, Alcantarilla.
Con 2.000:
27.451.—21.142.—34.483.—21.724.—
2.228.—28.952.—29.540.—31.558.—
12.730.—25.360.
Tienen aproximación de 1.500 pesetas el anterior y posterior al primer premio; id. de 1.000, el segundo; idem de 652, el tercero.
Tienen centena de 400 pesetas los tres primeros premios.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'75
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	03'00
Id. id. 5 por 100	89'25
Id. id. 6 por 100	99'01
Banco de España	525'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	00'00
Francos	48'80
Libras esterlinas	43'45
Dólares	12'41

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	00'00
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	00'00
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	00'00
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'75
Exterior 4 por 100	79'50
Amortizable 5 por 100, 1920	89'50
Id. 5 por 100, 1917	87'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. id. 5 por 100	89'25
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	525'00
Idem de Tabacos	00'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	47'75
Idem f. c Norte de España	000'00
Idem M. Z y A.	168'00
Banco Hispano Americano	000'00

SANJURJO DETENIDO

Madrid 11, 9'40 (Urgente).
El ministro de la Gobernación participa que el general Sanjurjo ha sido detenido.
Según noticias particulares de Málaga, la detención se practicó en Huelva.

El fracaso de la sublevación

Parece que anoche el general Sanjurjo citó a los jefes y oficiales para celebrar un cambio de impresiones.
Allí dijo que era necesario que se formase una columna que saliera al paso a la que adicta al Gobierno había llegado a Córdoba.
Entonces se negaron a pelear con sus hermanos y encontrándose Sanjurjo sin fuerza moral sobre los sublevados marchó en automóvil por la carretera de Huelva para ganar la frontera portuguesa.
Al llegar a Cortegana fué detenido el automóvil para registrarle; un agente reconoció a Sanjurjo y encadenándole le obligó a entregarse.
Sanjurjo no opuso resistencia. El Gobierno ha dado orden para que Sanjurjo sea trasladado a Madrid donde va debidamente custodiado.

Detalles de la detención

Dice el Director de Seguridad que Sanjurjo al ver fracasado el movimiento intentó ganar la frontera portuguesa.
Fué detenido en la provincia de Huelva.
Según le comunica el gobernador, la detención la realizaron dos agentes y tres guardias, con tercerolas.
Estos agentes estaban colocados a la entrada de la población cuando vieron llegar, a las seis de la mañana, dos automóviles por el barrio obrero de Río Tinto.
Conducía el primer automóvil don Francisco Moncada Pérez.
En este coche iban los generales Sanjurjo y García Herranz y el teniente coronel de E. M. don Emilio Esteban Infante y el capitán de aviación señor Sanjurjo.
El automóvil siguiente iba conducido por el paisano Manuel Casal y llevaba al oficial de la guardia civil don Antonio Díaz Carmona y tres guardias civiles que llevaban fusiles.
No opusieron resistencia.
A las siete de la mañana Sanjurjo, acompañado de un comandante de la guardia civil, el inspector de vigilancia y cinco agentes, marchó a Madrid.

Incendiaros

Madrid 9.40. — Según noticias de Sevilla los manifestantes que recorrieron las calles vitoreando la república incendiaron el Círculo de Labradores.
Salamanca. — Ha renacido la tranquilidad.

Las turbas incendiaron anoche seis locales que eran propiedad de la Acción Católica de la Mujer.
Sevilla. — Se ha intentado incendiar el periódico «La Unión».
Han sido incendiados los casinos Nuevo, del Comercio y Labradores.

Más noticias

Detención

Iran. — Ha sido detenido don José Antonio Primo de Rivera.

Tropas

Cádiz. — Llegó un tabor de Centa y también un escuadrón de regulares.
Mañana regresarán en vista de haberse restablecido la normalidad.

De Sevilla

Sevilla. — Los manifestantes pidieron la libertad del gobernador y de los presos políticos y se dirigieron a la cárcel donde la guardia les dió el alto.
Entonces salió el secretario del gobernador señor Delgado con los brazos en alto y le obedecieron, siendo puestos en libertad los presos políticos.

Se ha hecho cargo de la comandancia de la guardia civil de la provincia el comandante señor Naranjo.
Llegaron varios aeroplanos y en ellos diputados por la provincia.
También llegó el exgobernador señor Sol.
Los jefes de la guarnición están declarando ante el juez militar.

En el Congreso

Esta mañana en los pasillos del Congreso había menos animación que ayer.
La noticia de la detención de Sanjurjo quitó interés a los comentarios.
Serrano Batanero tuvo frases duras contra Sanjurjo, porque dijo debía estar agradecido a la comisión de responsabilidades que tuvo para él una actitud berévola al ocuparse del golpe de Estado de Primo de Rivera.
Censuraba más que haya logrado que algunos grupos, aunque escasos, de la guardia civil se hayan sublevado.

Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista y desde allí marcharon al de Oriente, para celebrar Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.
Casares dijo que había sido detenido en Burgos el coronel retirado Sr. Sanz Lerín.
En Huelva el oficial de la benemérita Salcedo.
El Director de Seguridad confirmó que había sido detenido Sanjurjo, pero no creía que fuese traído a Madrid.

Más detenciones

En Ayamonte ha sido detenido un capitán de la guardia civil.
En Granada
A consecuencia de los sucesos de anoche en Granada hay tres heridos.
Ha sido detenido el conde de Guadiana a quien pretendieron agredir las turbas que incendiaron un casino.
Se ha restablecido la tranquilidad.

Málaga

Se practicaron varias detenciones. Entre los detenidos figuran el marqués de Coprani, el canónigo D. Andrés Coll, el exministro don José Estrada, el exgobernador D. Carlos Palanca, el médico don José Gálvez Ginchero y otras personas significadas por su monarquismo.

Más incendios

Sabemos que han sido incendiados el Nuevo Casino, que es donde se reúne la aristocracia y el chalet del marqués de Esquivel.
En este penetraron varios obreros, destrozando las mesas e incendiando los muebles. El fuego se propagó al edificio, destruyéndolo.
Igual ocurrió con el chalet de Luca de Tena y también con otros edificios.

El general Cabanellas

Sevilla. — El general Cabanellas ha ordenado la detención de varios jefes y oficiales de la guardia civil, por participar en el movimiento.
También ha ordenado la detención del general de la guardia civil de la región.

Un crimen

Sevilla. — El jefe del partido albañista don Nicanor Puerto, a quien se le encontraron hace tres días importantes documentos relacionados con la conspiración, ha cometido hoy un crimen disparándose dos tiros en la cabeza.
Está agonizante.

Miscelánea

Pesquero
Ferrol. — Se ha hundido un vapor pesquero, salvándose la tripulación.
Incendio
Palencia. — Un incendio ha destruido una fábrica de harinas de Ferrón. Las pérdidas se calculan en 800.000 pesetas.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

agencias perlo isticas más importantes que se hallan intervenidas desde ayer.
E ta medida es para controlar las noticias que se envían a provincias o al extranjero.
Las agencias siguen sirviendo a sus abonados con el personal de siempre, y solo se intervienen las conferencias en lo que se refiere a los sucesos de estos días.

Más de Sevilla

Lo más saiente de lo ocurrido en Sevilla hoy es una manifestación que salió de Triana con bandera roja y negra.
Se dirigió a la cárcel y trató de poner en libertad a los reclusos.
Estos quemaron las colchonetas.
Acudió la guardia civil a disolverlos y hubo un choque en la calle Marqués de Paradas.
Resultaron un guardia civil herido y dos paisanos.
Nos añadió Cabanellas que Sanjurjo no quiso resistir a las fuerzas del Gobierno.
Sanjurjo abandonó el edificio de Capitanía general a la una y media de la madrugada.
Nuevas noticias dicen que en la Administración de Correos estuvo detenida la correspondencia, aún la urgente.

El periódico «La Unión»

refiere cómo Sanjurjo llegó con tropas frente al Ayuntamiento y allí leyó una proclama que decía:
Yo D. José Sanjurjo y Sacanell, me constituyo en capitán general de Andalucía, declaro el estado de guerra, destituyo a las autoridades.
El alcalde, que estaba en su domicilio, marchó al Ayuntamiento y mandó izar la bandera tricolor.
Un capitán y una pareja de la benemérita, ordenaron al alcalde que no izará la bandera.
Contestó que él no recibía más órdenes que las emanadas del Gobierno de Madrid.
Llegó después un comandante de artillería y lo detuvo.

Más detenciones

En Ayamonte ha sido detenido un capitán de la guardia civil.
En Granada
A consecuencia de los sucesos de anoche en Granada hay tres heridos.
Ha sido detenido el conde de Guadiana a quien pretendieron agredir las turbas que incendiaron un casino.
Se ha restablecido la tranquilidad.

Málaga

Se practicaron varias detenciones. Entre los detenidos figuran el marqués de Coprani, el canónigo D. Andrés Coll, el exministro don José Estrada, el exgobernador D. Carlos Palanca, el médico don José Gálvez Ginchero y otras personas significadas por su monarquismo.

Más incendios

Sabemos que han sido incendiados el Nuevo Casino, que es donde se reúne la aristocracia y el chalet del marqués de Esquivel.
En este penetraron varios obreros, destrozando las mesas e incendiando los muebles. El fuego se propagó al edificio, destruyéndolo.
Igual ocurrió con el chalet de Luca de Tena y también con otros edificios.

El general Cabanellas

Sevilla. — El general Cabanellas ha ordenado la detención de varios jefes y oficiales de la guardia civil, por participar en el movimiento.
También ha ordenado la detención del general de la guardia civil de la región.

Un crimen

Sevilla. — El jefe del partido albañista don Nicanor Puerto, a quien se le encontraron hace tres días importantes documentos relacionados con la conspiración, ha cometido hoy un crimen disparándose dos tiros en la cabeza.
Está agonizante.

Miscelánea

Pesquero
Ferrol. — Se ha hundido un vapor pesquero, salvándose la tripulación.
Incendio
Palencia. — Un incendio ha destruido una fábrica de harinas de Ferrón. Las pérdidas se calculan en 800.000 pesetas.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las 4.20 abre la sesión B. Estelro, quien dice que se ha presentado una proposición incidental sobre el monopolio de tabacos en África y el procesamiento de March, la cual se discutirá mañana.
Se toma en consideración una proposición modificando las bases de la ley hipotecaria de Villanueva.
Continúa la discusión del Estatuto.
Valle defiende la necesidad de un nuevo artículo relativo al referendum para determinados acuerdos.
La comisión se opone.
Se suspende esta discusión.
Azaña dice que va a dar cuenta de haberse resuelto el problema de la sublevación de Sevilla.
Elogia al pueblo.
Dice que anoche le avisaron que desde la Capitanía General de Sevilla quería hablar Sanjurjo con el ministro de la Guerra.
Le dije que conmigo no tenía nada que hablar, que lo hiciera con sus superiores respetuosamente y por escrito al capitán general.
He sabido después que el pueblo ha estado en el Círculo de Labradores, en la Unión Comercial, en casa de Luca de Tena y en otros lugares, quemándolos.
Ahora la Sala correspondiente del Tribunal Supremo actúa con toda celeridad.
Yo traigo dos proyectos para la aprobación de la Cámara.
Uno es autorizando al Gobierno para adoptar las medidas oportunas para mantener el orden en provecho de la República.
Los enemigos se estrellarán contra el muro de la realidad.
Yo ofrezco que estirparemos hasta las últimas raíces. (Aplausos)
Otro proyecto es para separar del servicio a todos los funcionarios civiles y militares que menosprecian la república.
Bravo Ferrer defiende al alcalde de Sevilla y dice que debe declararse al ciudadano benemérito de la República.
Se trata de repetir el hecho de 13 de Septiembre de 1923, pero en Sevilla han chocado los sediciosos con las autoridades robustecidas por el pueblo.
Bilbontin dice que si los obreros sevillanos han cometido excesos contra entidades que tienen los odios de la República se les debe disculpar.
Se aprueba por aclamación la proposición de Bravo Ferrer.
Se reanuda la discusión del Estatuto y sigue la sesión.

Católico

No pregonen tu catolicismo, antes bien, avergüenzate y confúndete de llamarte cristiano, mientras leas y con tu dinero contribuyas al sostenimiento de periódicos impíos que se dedican a injuriar, desprestigiar y escarnecer el dogma y la moral cristiana, no ocultando su implacable sectarismo.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Argel González, don Francisco Blanco y don Rafael Suárez.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.
Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico».
No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.
Puede adquirirse el precio de dos pesetas en nuestra administración.

Servicio Técnico Oficial Philips

Palacio n.º 221. — P.º de Fernán Núñez, 2. — C.º DE B.º

Las listas del Censo Electoral

Hasta el día 14 del actual se ha prorrogado el plazo para formular reclamaciones contra las listas provisionales del Censo, continuando estas expuestas a tal objeto en el Ayuntamiento de Córdoba y en los de los pueblos.
Esperamos no cesen los trabajos de rectificación para que se subsanen los errores que existan.

Gacetas

LA VEDA
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de caza, desde el día 15 del actual, queda levantada la veda para las palomas campesinas; torcazas y codornices, en aquellos predios en que se encuenan, aun cuando los hectáreas que se hallen en el terreno, considerándose levantada la veda en general desde primero de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

LANAS PARA LABORES

De las mejores marcas, completo surtido en clases y colores. «La Sevillana», Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva). 5-3

Arrendamiento

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

Emilio Bobadilla García

Médico
CONDE Y LUQUE, N.º 1
Medicina general
Consulta diaria de 1 a 3. — Gratis los jueves de 12 a 1 — Visitas a domicilio

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono adm. 1-83-8
Salones de billar en todos los establecimientos.

QUIA DEL TURISTA

CUENCA DE INFORMACIÓN DEL PATROBATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.
Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.
Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto
Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.
Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante
Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5.
Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.
Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.
Bibliotecas.— Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.
Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.
Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.
Teléfonos.—Plaza de Cánovas, Policia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).
Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.
Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Moratayor.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

CASANA-DENTISTA *Margués de Boll. 2*
- CÓRDOBA

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Yainilla.—Azúcar, 1 kilo.
El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmin Bretón.—Maizena, 200 gramos

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empiece a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmin Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados
Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6

— CORDOBA —

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «SIREP», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA MUTUAL LATINA
A SOCIEDADES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Medida	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40;

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO & INTESTINOS
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 . . . MADRID

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Ouba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Ouba

El vapor MARQUÉS DE COMI-

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radicelefonía, Capilla, Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA, 1, 8.—BARCELONA;